

FRONTERAS DEL DERECHO INTERNACIONAL

## ¿Poco y tarde?

Casi 200 países asistieron a la esperada cumbre COP26, de donde, para los próximos 10 años, resultaría una agenda global contra el cambio climático. Para dimensionar el resultado, debemos tener presente el lenguaje diplomático utilizado en la declaración final, permitiéndonos interpretar su alcance junto con las “señales” y “gestos” de los intervinientes: Primero, se instó a los países desarrollados a duplicar los fondos destinados a los países en desarrollo para ayudarles a adaptarse al cambio climático. Segundo, se le solicitó a todos actualizar, a más tardar el año entrante, sus metas de reducción de carbono para 2030. Tercero, se hizo un llamado para reducir gradualmente “el uso del carbón como fuente de energía y los subsidios a los combustibles fósiles ineficientes”, y cuarto, se enfatizó en la necesidad de “aumentar significativamente el apoyo” a los países en desarrollo más allá de los US\$100.000 millones al año.



**ERIC TREMOLADA**  
Dr. En Derecho Internacional y relaciones Int.  
eric.tremolada@uexternado.edu.co

Pedir con insistencia, atraer la atención, dar una señal para que se atienda algo y expresar con énfasis no parece un lenguaje muy comprometedor y, de hecho, estos cuatro verbos transitivos, tenían ese propósito. Recordemos la enmienda de última hora introducida por China e India, que condicionó el consenso a una “reducción progresiva” del uso del carbón en lugar de “la eliminación de la energía de carbono no estabilizado y de los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles”.

### PARA REVERTIR ESTA REALIDAD SE NECESITA UNA INMEDIATA REDUCCIÓN CONTRA LOS GEI.

No fue de mucha ayuda añadir un día más a la Conferencia de Glasgow, los 197 países adoptaron un documento final que, en palabras de **António Guterres**, Secretario General de la ONU, “refleja los intereses, las contradicciones y el estado de la voluntad política en el mundo actual”. En sus reiterados exhortos, el Secretario no duda en recordarnos nuestro deber de “acelerar la acción climática para mantener vivo el objetivo de limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 grados”. Nos habla de la necesidad de emprender acciones en “modo de emergencia”, sin embargo, no se puso fin a las subvenciones a los combustibles fósiles, ni se eliminó el carbón, ni queda claro cómo se protegerá a las comunidades vulnerables y cómo se cumplirá el compromiso de 100.000 millones de dólares de financiación para el clima.

**Guterres**, consiente que estamos en la lucha de nuestras vidas, dirigiéndose a todos aquellos que lideran la acción climática (jóvenes, comunidades indígenas, mujeres líderes) señaló “sé que están decepcionados” el camino del progreso no siempre es una línea recta, hay desvíos y hay zanjas “pero sé que podemos conseguirlo”, y para ello los invitó a que nunca retrocedan ni se rindan “sigan empujando hacia adelante”.

Pero no solo es poco, sino tarde. Los científicos no dudan en señalar que debido a la cantidad de gases de efecto invernadero que ya hay en la atmósfera, las temperaturas en las regiones polares -que alcanza en verano los 32 °C- difícilmente descenderán, las inundaciones e incendios continuarán, y no escaparemos a un seguro aumento del nivel del mar en los próximos siglos.

En nuestra columna del 19 de agosto, dijimos que para revertir esta realidad necesitamos una inmediata reducción de los gases de efecto invernadero tendiente a la cero emisión, empero, la política sigue distante de la ciencia y, así, la salud del planeta, la nuestra y la de la agricultura siguen en cuenta regresiva.

## Compra hostil, oportunidad de reflexión



**JUAN ALBERTO LONDOÑO MARTÍNEZ**  
Ex viceministro de Hacienda

¿Está el **Grupo Empresarial Antioqueño** dispuesto a ceder la participación mayoritaria que posee sobre **Nutresa** con los riesgos que esto implica? La sociedad colombiana está preparada para despedirse de gran parte de sus marcas icónicas que entrarán a ser parte de grupos internacionales que pueden sencillamente marchitarlas o acabarlas?

¿Está realmente el grupo **Gilinski** interesado a través de **Nutresa** en hacerse con parte considerable del **GEA**? Recordemos que el gran valor y solidez de este grupo y que generó entre otros su gran expansión, consolidación e internacionalización, es tener una propiedad cruzada de las compañías lo que les permite mantener su control y la financiación e inversión sostenible, protegiéndolas de eventuales entradas de capitales de manera hostil. ¿Cuál es el interés del grupo árabe que está detrás de **Gilinski**? Hay que entender que estos inversionistas pueden terminar siendo accionistas mayoritarios de todas estas compañías. ¿Qué riesgos representa para el empleo en el país este tipo de operaciones? Recordemos que en los últimos años, la adquisición de las dos tabacaleras colombianas, **Coltabaco** y **Protatabaco** resultó en que hoy ninguna de estas compañías produce nada en Colombia y que los campesinos tabacaleros perdieron su sustento, con los

consecuentes impactos en el empleo para el país.

¿Que posición tomará **Luis Carlos Sarmiento** al tener parte de las acciones que pueden inclinar la balanza a través de **Porvenir**, siendo él, quien mejor conoce el mercado y lo que significa hacerse con compañías por la compra de la participación de los minoritarios. ¿Cuál es la mejor opción para todos los colombianos que tienen su futuro en los fondos de pensiones privados? Recordemos que estos fondos son los grandes inversionistas y dueños de las grandes compañías mundiales, y hoy se desconoce su opinión.

Esta será una de las discusiones más apasionantes que se verá en materia económica y vale la pena preguntarse si es una de las transacciones en las que debe verse la intervención que el Estado pueda hacer en el mercado. Todo lo anterior parte de un modelo socioeconómico que se basa en la libertad.

Existe evidencia que muestra las distintas motivaciones que pueden llevar a efectuar lo que se denomina una compra hostil. Una podría ser sacar del mercado a la competencia, en este caso no parecería ser el motivo; otra podría ser valorizarla con el fin de dividirla y desinvertir en parte de los negocios permitiendo capturar su mayor valor, así como también, que la empresa a adquirir

tenga una importancia estratégica; pueden ser muchos los motivos. ¿Cuál será el que esta detrás en esta operación?

¿Qué pensarán los pequeños inversionistas? De un día para otro su inversión creció en un 40%. ¿Estarán dispuestos a revalorizarlas y salir a buscar donde colocar sus recursos o actuarán de modo conservador fijándose más en los dividendos que reciben por un activo sólido y estable?

Esta es una operación que activamente despierta nuestra incipiente bolsa de valores y pondrá a los fondos de pensiones a analizar donde invertir sus recursos, dado que en poco tiempo con el gran capital que administran, no tendrán empresas donde invertir por la pequeña cantidad listadas en bolsa. Es momento de hacer un esfuerzo por la real integración de las bolsas con Perú, México y Chile. Es hora de que el **Gobierno** impulse realmente la masificación y modernización del mercado de capitales.

Una última reflexión consisten en analizar si es necesario para controlar un grupo, ser dueño del 60, 70 o mayores porcentajes. El **Gobierno** debe preguntarse si la Nación debe ser dueña de más del 88% de **Ecopetrol** o, si puede permitirse que para capitalizar la compañía o para efectuar inversiones prioritarias, se decida poner en el mercado una participación sin perder su control

## La encrucijada del partido liberal



**EDUARDO VERANO DE LA ROSA**  
@veranodelarosa

Mi partido -el único partido en que he militado- se encuentra en una encrucijada. Hablo del **Partido Liberal**: el que me sedujo, me seduce y, con absoluta confianza, me seguirá seduciendo. Un partido que defiende ideas como la defensa de la libertad, la autonomía del hombre para elegir su destino y la garantía del cumplimiento de los derechos humanos; ideas que siempre he defendido y defenderé, y que por eso me hacen decir, con seguridad y orgullo, que soy liberal.

El **Partido Liberal** se encuentra en un cruce de caminos y le corresponde tomar decisiones frente a las elecciones presidenciales y parlamentarias del año entrante. No es la primera vez que se ha encontrado en una encrucijada, ni será la última. Han sido varias las oportunidades en que, desde su nacimiento en 1848, ha debido conducir luchas al interior de la organización para lograr grandes transformaciones políticas en Colombia. Siempre la respuesta ha sido tramitar las diferencias con diálogo sincero y directo, y, por supuesto, con mecanismos claros. Esta vez la solución no es diferente: debemos seleccionar una alternativa que nos permita construir con imaginación una salida democrática, así como ha sido nuestra viva tradición, y con la responsabilidad de interpretar la indignación nacional.

El país se encuentra en un momento en que la autoridad -valor superior de la democracia- no es respetada. Me refiero a la autoridad como principio rector del Estado de Derecho y no de las autoridades particulares; una preocupante radiografía que demuestra una crisis del derecho y de la Ley en nuestra sociedad. El **Partido Liberal** no puede permanecer en silencio frente a esta situación y está llamado a dar un paso al frente, asumiendo un papel protagónico. Esto, indudablemente, implica la responsabilidad de seleccionar una alternativa con el fin de triunfar en las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias. No veo un camino democrático distinto al de la deliberación amplia, tolerante y pluralista.

### EL LIBERALISMO DEBE ELEGIR UN MECANISMO PARA DESIGNAR UN CANDIDATO.

Escribo este artículo mientras leo “Las ideas liberales en Colombia. 1849 - 1959”, obra magna de un maestro liberal como lo fue **Gerardo Molina**. En este tipo de momentos, es imprescindible acudir a fuentes como él y otros grandes liberales, para recordar que, ante la crisis moral de la república y el asomo de las orejas del lobo del

totalitarismo, el Partido Liberal tiene que convertirse en un muro de contención.

La selección de un procedimiento democrático interno para definir el candidato presidencial del **Partido Liberal** no puede esperar más. Esta encrucijada debe tomarse como una oportunidad para fortalecer la colectividad. Estoy convencido de que los partidos constituyen la esencia y el valor de la democracia, como lo enseñó **Hans Kelsen**. La democracia descansa en el espíritu y hombros de los partidos políticos. El Estado de Derecho, la existencia de los partidos políticos y la democracia, son partes indivisibles de una misma ecuación; por ende, partidos políticos débiles significan un Estado de Derecho débil. En este sentido, al **Partido Liberal** y a su dirección política le cabe la inmensa responsabilidad de conducir a la república por el buen camino, sirviendo de columna vertebral de la democracia y al Estado de Derecho.

Seleccionar el candidato presidencial y las reglas democráticas de procedimiento para su escogencia es su tarea principal. Sé que el **Partido Liberal** lo hará.

NOTA: importante la aspiración de **Héctor Riveros** a la **Corte Constitucional**. Participó activamente en la redacción de nuestra Carta Magna y su ordenamiento territorial.